

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Licenciada
Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Estimada Licenciada Lucía:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus actividades diarias. Asimismo, por este medio y dando cumplimiento a la Cláusula del Contrato Número **DGE-20-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de mayo de 2019.


Se detallan actividades a continuación:

1. Apoyo técnico en la elaboración de informes técnicos, cuadros, gráficas, oficios, reporte dando seguimiento a el cumplimiento de lo solicitados por la subdirección y dirección General de Energía
 - 1.1 Apoyo técnico en elaboración de oficios a Unidades y departamentos de esta Dirección y el MEM
 - 1.1.1 Despacho Superior
 - 1.1.2 Despacho Viceministro de Apoyo Sostenible
 - 1.1.3 Unidad de Planificación y Modernización Institucional
 - 1.1.4 Unidad de Auditoría Interna
 - 1.1.5 Unidad Administrativa Financiera
 - 1.1.6 Unidad de Recursos Humanos
 - 1.1.7 Unidad de Información Pública, evacuación de solicitudes de información
 - 1.1.8 Secretaría General
 - 1.1.9 Gestión Legal
 - 1.1.10 Desarrollo Energético
 - 1.1.11 Energía Renovable
 - 1.1.12 Estadísticas Energéticas
 - 1.1.13 Coordinación Administrativa
 - 1.1.14 Financiero
 - 1.1.15 Protección Radiológica
 - 1.2 Apoyo técnico en la elaboración de oficios dirigidos a entidades externas
 - 1.3 INDE
 - 1.4 ENERGUATE
 - 1.5 CNEE
 - 1.6 AMM
- 2 Apoyo técnico en la revisión y clasificación y envío de documentos que son remitidos al despacho de la Subdirección General de Energía y del despacho de la Dirección General de energía cuando lo requiera.
- 3 Apoyo técnico en la registro, recepción, revisión, escaneo, archivo, clasificación y distribución de documentos internos y externos que son remitidos al despacho de la Subdirección General


- de Energía y eventualmente y cuando lo soliciten en el despacho de la Dirección General de Energía, dando seguimiento al cumplimiento de lo solicitado;
- 4 Apoyo técnico en recepción y traslado de expedientes en trámite en la DGE por el sistema de base de datos y físico, según el trámite y a donde corresponde a los departamentos de:
 - 4.1 Desarrollo Energético
 - 4.2 Gestión Legal
 - 4.3 Protección y Seguridad Radiológica
 - 5 Apoyo técnico en el escaneo de expedientes en trámite en la DGE a solicitud de la Subdirección General de Energía;
 - 6 Apoyo técnico en actividades asignadas por mi jefe inmediato:
 - 6.1 Apoyo técnico en la convocatoria y logística de reuniones de trabajo de la Subdirección General de Energía;
 - 6.2 Apoyo técnico recepción y archivo de información a solicitud de la Subdirección General de Energía:
 - 6.2.1 ARCAL
 - 6.2.2 Acuerdos Ministeriales
 - 7 Apoyar en otras actividades que las autoridades de la Dirección General de Energía dispongan en función de sus objetivos y prioridades.

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente,


Claudia Marina Urrutia Recinos
DPI CUI 1748/27970 0101

Aprobado:


Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

